

# Memoria

*Ibercaja Bolsa*


Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2007  
e informe de gestión de 2007

**IBERCAJA GESTIÓN**

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.



PRICEWATERHOUSECOOPERS 

PriceWaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.  
Pº de la Constitución, 4 - 2º  
50008 Zaragoza  
España  
Tel.: +34 976 794 600  
Fax: +34 976 794 601  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

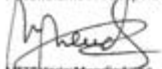
Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Bolsa, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Bolsa, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.



M<sup>a</sup> Victoria Mendia Lasa  
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



## BALANCES DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
ACTIVO CIRCULANTE	125.211	144.032
Deudores	9.193	10.771
Cartera de inversiones financieras	115.644	132.661
Cartera interior	109.829	127.263
Cartera exterior	8.709	5.480
Intereses de la cartera de inversión	–	8
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(2.894)	(90)
Tesorería	374	600
TOTAL ACTIVO	125.211	144.032
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	42.492	52.015
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	67.645	76.369
<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
FONDOS PROPIOS	124.990	143.634
Participes	20.294	57.430
Resultados de ejercicios anteriores	86.204	43.666
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	18.492	42.538
ACREEDORES A CORTO PLAZO	221	398
Comisiones a pagar	217	247
Otros acreedores	4	151
TOTAL PASIVO	125.211	144.032

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Otros gastos de explotación	2.727	2.919
Servicios exteriores	5	5
Otros gastos de gestión corriente	2.722	2.914
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	–	–
Gastos financieros	2.805	(988)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	2.805	(988)
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	57.128	51.908
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	21.406	45.852
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	18.679	42.933
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	–	–
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	18.679	42.933
Impuesto sobre Sociedades	187	395
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	18.492	42.538
<b>HABER</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	2.727	2.919
Ingresos financieros	5.622	6.207
Dividendos	4.148	4.835
Intereses	1.474	1.372
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	75.717	90.565
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	–	–
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	–	–
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	–	–

## 1. Actividad

IBERCAJA BOLSA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de noviembre de 1994. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 1995 con el número 539, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,5%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depositaria aplicada, ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,4% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2,5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de un mes a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### b) Cartera de inversiones financieras

Los valores de renta fija y variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.
- Los valores de renta variable cotizados se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Los no cotizados se valoran a cambios similares a los títulos que cotizan de la misma compañía, minorados por el valor de los derechos no incorporados.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

#### c) Operaciones con futuros financieros

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

**d) Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**e) Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Participes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

**f) Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

**g) Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Deudores por venta de valores	2.203
Administraciones Públicas	619
Otros deudores	6.371
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	6.371
	<u>9.193</u>

El capítulo «Deudores por venta de valores» al 31 de diciembre de 2007 recoge el importe de las operaciones de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

El capítulo «Administraciones Públicas» al 31 de diciembre de 2007 recoge íntegramente el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007.

**5. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	109.829
Acciones	72.868
Adquisición temporal de activos	36.961
Cartera exterior	8.709
Acciones	8.709
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(2.894)
	<u>115.644</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

**6. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Cuenta en depositario	372
Intereses de tesorería	2
	<u>374</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

## 7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 6.356.605,25 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 8.819.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	20.294
Resultados de ejercicios anteriores	86.204
Pérdidas y ganancias	18.492
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	30.366
Efecto impositivo sobre plusvalías de cartera no materializadas	(304)
Lucro cesante	(34)
	<u>155.018</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6.356.605,25</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>24,39</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 22,39 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Resultados de</i>		
	<i>Partícipes</i>	<i>ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	57.430	43.666	42.538
Suscripciones	34.292	—	—
Reembolsos	(71.428)	—	—
Distribución de resultados	—	42.538	(42.538)
Resultado del ejercicio	—	—	18.492
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>20.294</u>	<u>86.204</u>	<u>18.492</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

Al 31 de diciembre de 2007 no existen participaciones significativas.

## 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	<u>30.366</u>
Plusvalías netas de impuestos	30.062
Efecto impositivo sobre plusvalías	304
Depósito de valores (valores nominales)	37.245
Lucro cesante	34
	<u>67.645</u>

## 9. Cuentas de riesgo y compromiso

El epígrafe «Cuentas de riesgo y compromiso» al 31 de diciembre de 2007 recoge futuros comprados según el siguiente detalle:

<i>Descripción</i>	<i>Divisa</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Nominal comprometido</i>	<i>Valor de realización</i>
FUTURO S/BBVA VTO: 0308	EUR	20/03/2008	9.570	9.570
FUTURO S/TEF VTO: 0308 (100)	EUR	20/03/2008	14.015	14.015
FUTURO S/BSCS VTO: 0308	EUR	20/03/2008	14.682	14.682
FUTURO S/REP VTO: 0308	EUR	20/03/2008	4.225	4.225
			<u>42.492</u>	<u>42.492</u>

## 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 11. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 2.541 y 175 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

### 12. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	239
De acciones	239
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	96
De títulos de renta variable	96
Otras	56.793
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	56.666
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	127
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	57.128
Por venta y amortización de activos de la cartera interior	14.213
De acciones	14.213
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	100
De títulos de renta variable	100
Otras	61.404
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	61.175
Otras	229
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	75.717

### 13. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
<b>ORÍGENES</b>		
Recursos procedentes de las operaciones	18.492	42.538
Aportaciones de los partícipes	34.292	44.214
	52.784	86.752
<b>APLICACIONES</b>		
Reembolso de los partícipes	71.428	108.874
	71.428	108.874
<b>EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>		
Aumento (disminución) de capital circulante	(18.644)	(22.122)
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
Aumento (disminución) de deudores	(1.578)	(2.996)
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(17.017)	(18.654)
Aumento (disminución) de tesorería	(226)	(623)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	177	151
	(18.644)	(22.122)

### 14. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
<b>CARTERA INTERIOR</b>						
<b>Acciones cotizadas de bancos</b>						
ACCIONES SANTANDER CENTRAL HISPANO	EUR	9.650	–	14.648	–	4.998
ACCIONES BANCO POPULAR	EUR	2.747	–	3.423	–	676
ACCIONES BBVA	EUR	10.194	–	12.623	–	2.429
<b>TOTALES acciones cotizadas de bancos</b>		<b>22.591</b>	<b>–</b>	<b>30.694</b>	<b>–</b>	<b>8.103</b>
<b>Acciones cotizadas de otras instituciones financieras</b>						
ACCIONES CORPORACIÓN MAPFRE	EUR	3.073	–	2.898	175	–
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	1.700	–	1.146	554	–
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	EUR	1.837	–	2.880	–	1.043
<b>TOTALES acciones cotizadas de otras instituciones financieras</b>		<b>6.610</b>	<b>–</b>	<b>6.924</b>	<b>729</b>	<b>1.043</b>
<b>Acciones cotizadas de empresas no financieras</b>						
ACCIONES GRUPO FERROVIAL	EUR	1.631	–	1.155	476	–
ACCIONES VOCENTO SA	EUR	4.485	–	4.066	419	–
ACCIONES INDRA	EUR	362	–	679	–	317
ACCIONES CINTRA	EUR	1.034	–	1.084	–	50
ACCIONES ENAGAS	EUR	1.250	–	1.959	–	709
ACCIONES ACERINOX	EUR	1.879	–	1.515	364	–
ACCIONES IBERDROLA	EUR	6.377	–	13.688	–	7.311
ACCIONES ABERTIS	EUR	2.215	–	2.314	–	99
ACCIONES LOGISTA	EUR	634	–	693	–	59
ACCIONES UNION ELÉCTRICA FENOSA	EUR	1.547	–	2.824	–	1.277
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL	EUR	844	–	844	–	–
ACCIONES GRUPO PRISA	EUR	1.782	–	1.733	49	–
ACCIONES REDESA	EUR	919	–	2.832	–	1.913
ACCIONES REPSOL	EUR	5.316	–	6.494	–	1.178
ACCIONES ALTADIS	EUR	2.760	–	3.728	–	968
ACCIONES TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	EUR	8.905	–	14.218	–	5.313
ACCIONES INDITEX	EUR	1.727	–	3.603	–	1.876
<b>TOTALES acciones cotizadas de empresas no financieras</b>		<b>43.667</b>	<b>–</b>	<b>63.429</b>	<b>1.308</b>	<b>21.070</b>
<b>Adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>						
REPO S/. OBLIGACIONES ESTADO 6.15 A: 310113	EUR	36.961	–	36.961	–	–
<b>TOTALES adquisición temporal de activos de Deuda Pública</b>		<b>36.961</b>	<b>–</b>	<b>36.961</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>TOTAL CARTERA INTERIOR</b>		<b>109.829</b>	<b>–</b>	<b>138.008</b>	<b>2.037</b>	<b>30.216</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>						
<b>Acciones</b>						
ACCIONES TELECOM ITALIA-RNC	EUR	975	–	813	162	–
ACCIONES UNICRÉDITO ITALIANO	EUR	4.432	–	4.111	321	–
ACCIONES COMMERZBAK	EUR	1.950	–	1.576	374	–
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1.352	–	1.502	–	150
<b>TOTALES acciones</b>		<b>8.709</b>	<b>–</b>	<b>8.002</b>	<b>857</b>	<b>150</b>
<b>TOTAL CARTERA EXTERIOR</b>		<b>8.709</b>	<b>–</b>	<b>8.002</b>	<b>857</b>	<b>150</b>

## Informe de gestión del ejercicio 2007

### Evolución de mercados

Ibercaja Bolsa ha obtenido en el año 2007 un rendimiento del 8,94%. Por su parte, el índice Ibx 35 ha conseguido una rentabilidad del 7,32%.

Tras la recuperación iniciada en el mes de septiembre al hilo de la primera bajada de tipos de la Fed, las bolsas continuaron subiendo los siguientes dos meses en la confianza de que la respuesta de los bancos centrales sería suficiente para impulsar la economía y evitar la recesión en Estados Unidos. Sin embargo a lo largo del mes de diciembre los mercados cayeron con fuerza al continuar las tensiones en el interbancario, publicarse datos de inflación preocupantes y a la espera de que las entidades financieras acaben de hacer públicas las provisiones finales que tienen que dotar en sus cuentas anuales como consecuencia de esta crisis. El escenario que se empezaba a descontar no era sólo una desaceleración, a pesar de los nuevos recortes de tipos americanos hasta el 4,25%.

En el año los valores españoles que mejor se han comportado han sido los relacionados con el sector de utilities (Acciona, Gamesa, Gas Natural, Red Eléctrica, Iberdrola, Unión Fenosa...) así como Telefónica. Por el contrario las empresas expuestas al sector inmobiliario, de construcción y banca doméstica han sido las claras perdedoras por el temor a los efectos de un fuerte frenazo de la actividad inmobiliaria en España.

El patrimonio del Fondo a 31 de diciembre alcanzó los 155,02 millones de euros. Ibercaja Bolsa a finales del período estaba invertido al 97,76% en renta variable: un 70,35% en acciones y un 27,41% a través de productos derivados. Durante el trimestre se realizaron operaciones con futuros sobre acciones y warrants para adecuar la ponderación de ciertos valores del mercado en la estructura de la cartera. El resultado en el año por todas estas operaciones ha sido de 4,38 millones. La remuneración obtenida por la liquidez del Fondo se ha ido elevando durante la primera mitad de año a medida que el BCE subía tipos, situándose en el 3,75% a finales de diciembre.

Para los próximos meses esperamos que el mercado continúe volátil entre publicaciones de resultados del cuarto trimestre y los datos macroeconómicos que indicarán si la economía de Estados Unidos se desacelera o entra en recesión.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.